



B60B 37/04

SECC	TECNICA
CLASIFICACION	C.
CLASE	B-60
SUBCLAS.	B

377804

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Friedrich SCHAEFF, de nacionalidad alemana, residente en D,6142 Bensheim-Auerbach (Bergstrasse, Alemania), Am Höllberg 16 por "SISTEMA DE FIJACION PARA LOS TIRANTES TRANSVERSALES DE EJES DE VEHICULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un sistema de sujeción atornillado a un larguero soporte del bastidor o del bastidor auxiliar de un vehículo, para el tirante transversal de un eje, consistente en una traviesa que lleva la articulación para el tirante transversal y se halla aplicada por su dorso en el interior del larguero soporte, presentando una placa de refuerzo en la parte exterior de dicho refuerzo.

5.

Los sistemas de sujeción conocidos constituyen con el larguero soporte una unidad totalmente rígida.

10.

20-2-1972

377804

10



- da, con la cual se transfiere al bastidor todas las fuerzas que se presentan en la dirección del eje. El tirante tiene la misión de evitar las oscilaciones que se presentan entre el eje y la caja, paralelamente al primero. Las fuerzas que son transmitidas con ello son especialmente importantes en los apoyos y se producen, por ejemplo, a causa de las fuerzas centrífugas que son ejercidas por la carga al marchar en curvas, aunque asimismo por las irregularidades del pavimento, que también producen fuertes sacudidas en la dirección del eje.
- 5.
- 10.

- La invención se basa en el objeto de mantener las puntas de esfuerzo que se presentan durante el funcionamiento en marcha normal, tanto del larguero soporte del bastidor como del tirante transversal. Para ello, de acuerdo con la invención se intercala una capa de material de propiedades amortiguadoras de los choques entre el larguero soporte y las caras de respaldo de la traviesa y de la placa de refuerzo. El conjunto es tensado mediante los tornillos de tal manera que la placa aún tiene la suficiente capacidad elástica, aunque, por otra parte, queda asegurada la fijación del tirante transversal y se determina exactamente la posición del eje con respecto del bastidor. Es ventajoso que la capa de material de propiedades amortiguadoras de choques esté formada por una placa que puede ser hecha de goma.
- 15.
- 20.
- 25.

En una forma de realización ventajosa de la invención, los respaldos de la traviesa, la placa de re-



377804

fuerzo y las dos placas de goma que se encuentran insertadas entre ellas y el larguero soporte, son de una sola pieza y de caras planas.

5. En el dibujo se ha representado un ejemplo de realización de la invención, en perspectiva despiezada.

10. En el mismo se indica el larguero soporte de un bastidor de vehículo o un bastidor auxiliar con la referencia -1-, una traviesa, que lleva la articulación -2- para un tirante transversal no representado, con la referencia -3-, con -4- una placa de refuerzo, con -5- una primera placa de goma, y con la referencia -6- una segunda placa de goma.

15. La traviesa -3-, la placa de refuerzo -4- y las dos placas de goma -5- y -6- tienen esencialmente las mismas extensiones longitudinales, y la placa de refuerzo -4-, así como las dos placas de goma -5- y -6- tienen curvas idénticas. Todas las piezas tienen orificios para tornillos, que han sido taladrados con la misma plantilla.

20. En el montaje la traviesa -3- es introducida en la cavidad del perfil en U del larguero soporte -1-, y la placa de goma -5- es introducida entre la cara posterior -7- de la traviesa -3- y la superficie interior -8- del larguero -1-. Sobre la cara posterior -9- del perfil del larguero soporte -1- se coloca la placa de goma -6- y sobre ésta la placa de refuerzo -4-. Se sobreentiende que el sistema de sujeción se completa median-

25.

377804



te los tornillos -10-, tuerca -11- y pasadores -12-.

La tensión de los tornillos es elegida de tal manera que la goma conserva suficiente capacidad elástica, aún garantizando la fijación de la traviesa y, con

5. ello, del eje. La incorporación de las placas de goma tiene como consecuencia una prolongación de la vida útil del tirante transversal, así como para el bastidor o bastidor auxiliar, y con ello para la totalidad del vehículo.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:
1. Sistema de fijación para los tirantes transversales de ejes de vehículos, del tipo consistente en una traviesa atornillada al larguero soporte del
15. bastidor o del bastidor auxiliar del vehículo, que lleva la articulación para el tirante transversal y está montada con su respaldo en la cara interna de dicho larguero, y una placa de refuerzo en la parte exterior del mismo, caracterizado esencialmente por el hecho de que
20. comprende, intercalada entre el larguero soporte y la cara posterior de la traviesa, así como de la placa de refuerzo, una capa de material que presenta propiedades de amortiguación de choques.



377804

2. Sistema de fijación para los tirantes transversales de ejes de vehículos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la capa de material de propiedades amortiguadoras está constituida por una placa.

5.

3. Sistema de fijación para los tirantes transversales de ejes de vehículos, según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que la placa referida está hecha de goma.

10. 4. Sistema de fijación para los tirantes transversales de ejes de vehículos, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que la cara posterior de la traviesa, la placa de refuerzo y las dos placas de goma que se encuentran intercaladas entre ellas y el larguero soporte, son de una sola pieza y de superficie esencialmente plana.

15.

5. Sistema de fijación para los tirantes transversales de ejes de vehículos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

20.

Barcelona, 10 marzo 1970.

Friedrich SCHAEFF

p.a.

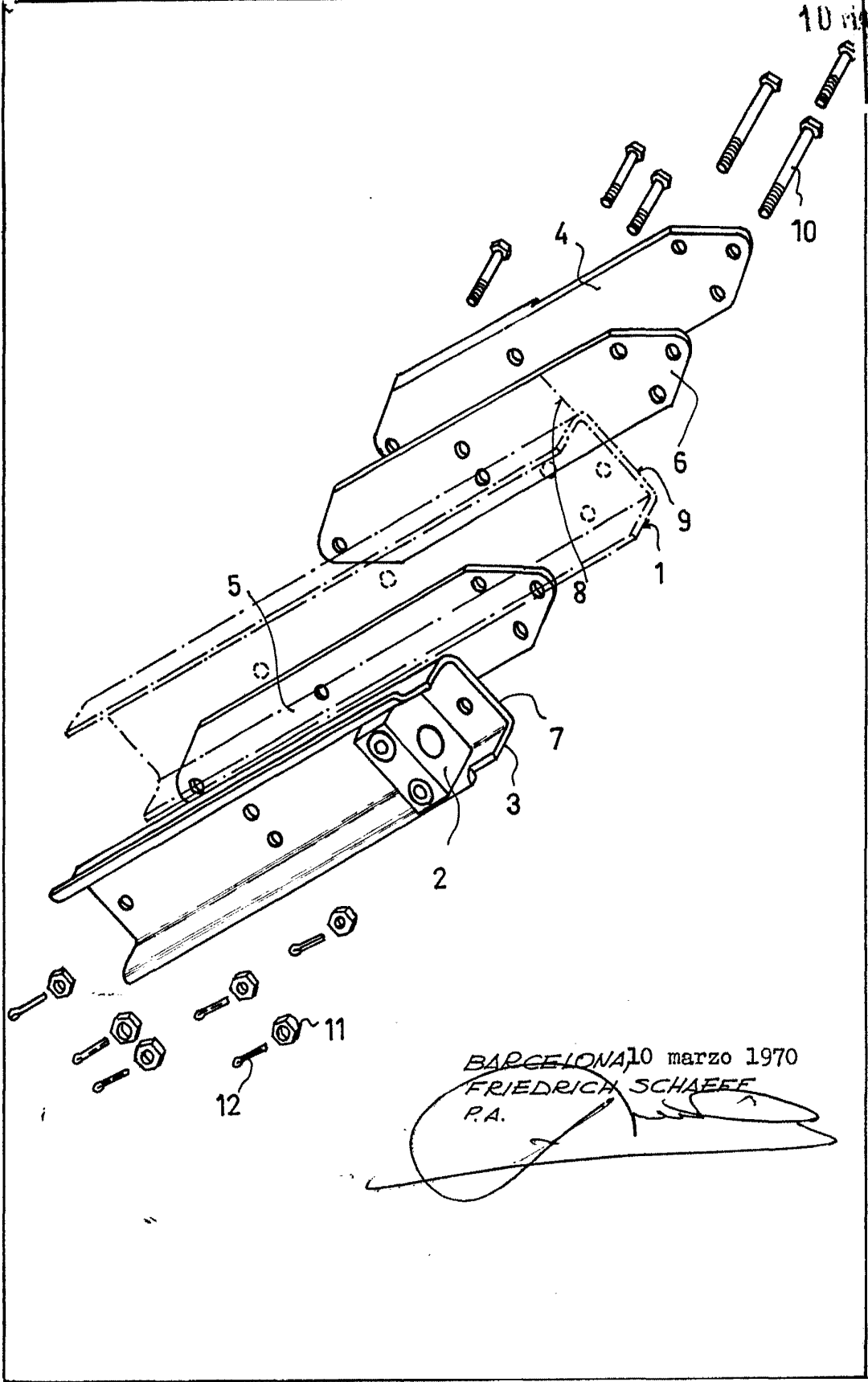
F
FRIEDRICH SCHAEFF

377804

HOJA ÚNICA



18767/1



BARCELONA, 10 marzo 1970
FRIEDRICH SCHAEFF
P.A.